



MSM/PNI/azv

FIJA SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA, NO SELECCIÓN Y NO ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS POSTULADOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS QUE SE INDICAN DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES, ÁMBITO REGIONAL DE FINANCIAMIENTO, CONVOCATORIAS 2019, CORRESPONDIENTES A LA REGIÓN DEL MAULE

EXENTA N° 372 *12.12.2018

Talca,

VISTO

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Ley N° 19.891, que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, y su reglamento; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y su modificación; en la Resolución Exenta N° 24, de 2018, que delega facultades que indica en los Secretarios Regionales Ministeriales; en las Resoluciones Exentas Nos. 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497 y 498, todas de 2018 y de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que aprueban Bases de Concursos Públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2019, en las Líneas de Creación Artística, Cultura de Pueblos Originarios, Culturas Regionales, Difusión, Culturas Migrantes, Infraestructura Cultural, Creación en Artesanía, Gastronomía y Arte Culinario, Actividades Formativas, Cultura Tradicional y Popular y Patrimonio Cultural; y en la Resolución Exenta N° 171, de 2018, de esta Secretaría Regional Ministerial, que formalizó la designación de los miembros de los Comités de Especialistas y Jurados para los concursos públicos antes singularizados.

CONSIDERANDO

Que la ley N° 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuyo objeto será colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la ley. Asimismo, el artículo 3 numeral 1 de la referida ley, establece como función del Ministerio promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión, de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes.

Que de conformidad con el artículo 28 de la Ley N° 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, dicho Fondo será administrado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Que el Decreto Supremo N° 144, de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, en su artículo 5° dispone que la asignación de los recursos del Fondo a los proyectos deberá realizarse por concurso público cuyas bases determinarán el contenido de las respectivas convocatorias a presentar proyectos si éstas son de ámbito nacional o regional y si se orientan a una o más líneas de funcionamiento del Fondo.

Que el mismo Reglamento, en su artículo 35, agrega que las bases fijarán las condiciones, plazos de postulación y requisitos de la misma; se establecerán los formularios obligatorios para los proyectos y presentaciones en que deberán constar, al menos, el nombre del proyecto, individualización del responsable, fecha de recepción y material que se adjunta; se señalarán los criterios de evaluación que en cada caso se emplearán y la ponderación que habrá de darse a éstos; las garantías para asegurar el adecuado desarrollo de los mismos; y en general, todas las materias necesarias para llevar a cabo los concursos y seleccionar proyectos acordes a los objetivos del Fondo y sus líneas de funcionamiento, así como todas las demás materias que el reglamento establece como parte de los concursos.

Que en virtud de lo anterior, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio convocó a los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2019, en las Líneas de Creación Artística, Cultura de Pueblos Originarios, Culturas Regionales, Difusión, Culturas Migrantes, Infraestructura Cultural, Creación en Artesanía, Gastronomía y Arte Culinario, Actividades Formativas, Cultura Tradicional y Popular y Patrimonio Cultural, cuyas bases fueron aprobadas por las Resoluciones Exentas Nos 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497 y 498, todas de 2018 y de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, respectivamente.

Que mediante Resolución Exenta N° 171, de 2018, de esta Secretaría Regional Ministerial, se formalizó la designación de los miembros de los Comités de Especialistas y Jurados en los concursos públicos antes señalados, correspondientes a esta región.

Que con respecto a los concursos públicos correspondientes a las Líneas de Creación Artística, Cultura de Pueblos Originarios, Culturas Regionales, Infraestructura Cultural y Patrimonio Cultural, luego del proceso de admisibilidad de las postulaciones, los respectivos Comités de Especialistas procedieron a evaluar los proyectos de conformidad con los criterios establecidos en las respectivas bases de concurso según consta en las actas respectivas, de modo que, los proyectos que tuvieron la calidad de elegibles pasaron a conocimiento del Jurado, a quienes correspondió la selección y determinación de asignación de recursos.

Que según consta en actas de los respectivos Jurados, estos procedieron a seleccionar y a determinar la asignación de los recursos a los proyectos que en su opinión fundada califican para ser financiados de entre la nómina de proyectos elegibles confeccionada por los especialistas.

Que por otra parte, en relación a las Líneas de Difusión, Culturas Migrantes, Creación en Artesanía, Gastronomía y Arte Culinario, Actividades Formativas y Cultura Tradicional y Popular, de conformidad con el procedimiento concursal y luego de la etapa de admisibilidad de las postulaciones, los respectivos Comités de Especialistas, evaluaron los proyectos y resolvieron la selección determinando la asignación de los recursos, según consta en actas.

Que de conformidad consta en el numeral 28 del artículo primero de la Resolución Exenta N° 24, de 2018, fue delegada en los(as) Secretarios(as) Regionales Ministeriales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la

facultad de formalizar la no elegibilidad, no selección, lista de espera y selección de proyectos enmarcados en concursos públicos, del ámbito regional de financiamiento, del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes que corresponden a la región en la cual se sitúa la respectiva Secretaría Regional Ministerial.

Que se deja constancia que la selección de los proyectos en el marco de los mencionados concursos públicos queda sujeta a disponibilidad presupuestaria por tratarse de ejercicios presupuestarios futuros.

Que en consideración a lo anterior y a las respectivas bases, resulta necesaria la dictación del respectivo acto administrativo que fije selección, no selección, no elegibles y lista de espera, por lo tanto

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: FÍJASE la selección y lista de espera de los proyectos que a continuación se singularizan, en el marco de los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, correspondiente a las Líneas de Creación Artística, Cultura de Pueblos Originarios, Culturas Regionales, Difusión, Culturas Migrantes, Infraestructura Cultural, Creación en Artesanía, Gastronomía y Arte Culinario, Actividades Formativas, Cultura Tradicional y Popular y Patrimonio Cultural, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2019, conforme consta en las respectivas actas de Comités de Especialistas y Jurados, según corresponda, en los meses de septiembre y octubre de 2018, las cuales forman parte del presente acto administrativo:

SELECCIÓN

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
476823	Creación artística	Única- Artes visuales	97,75	Carpeta de grabados: Frutos Pacíficos de la Región del Maule	Felipe David Carrión Rojas	\$8.167.532	\$8.167.532
503058	Creación artística	Única- Artes visuales	94,70	LLEGA - Mural José Yutronic	Universidad de Talca	\$8.337.358	\$8.337.358
476769	Creación artística	Única- Teatro	92,52	Creación y Producción obra: Gran Micro Circo	Guillermo Patricio Marchant López	\$9.351.253	\$9.351.253
483803	Creación artística	Única- Artes visuales	91,95	MURALES RURALES: homenaje a la cultura campesina del Maule por medio de obras monumentales en siete Comunas de la Provincia de Linares	Leonardo Rodrigo Sepúlveda Faúndez	\$8.812.530	\$8.812.530
500650	Creación artística	Única- Artes visuales	91,38	Tropas	Melissa Alejandra Cáceres Bravo	\$5.867.263	\$5.867.263
484489	Creación artística	Única- Artes Circenses	91,19	El Canto del Campo, Margot Loyola	Jose Miguel Pino Muñoz	\$16.905.166	\$16.905.166

493254	Creación artística	Única- Teatro	91,19	Súper	Joanna Andrea Mellado Flores	\$14.869.607	\$14.869.607
502220	Creación artística	Única- Diseño	91,00	Talca Icónico	Pía Nicol Pulgar Garrido	\$5.401.098	\$5.401.098
499947	Patrimonio Cultural	Investigación	96,62	"CENTRO REGIONAL DE ABASTECIMIENTO DE TALCA (CREA): EJERCICIOS DE MEMORIA SOCIAL Y PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL URBANO	Victoria Katterinne Jara Cáceres	\$10.802.389	\$10.802.389
497994	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	93,25	Ecos del canto a lo poeta: conversaciones entre cultores del pasado y cantores del futuro	Nicolás Antonio Inostroza Codoceo	\$14.898.850	\$14.898.850
496746	Culturas Regionales	Única	94,41	"De historia local, a lenguaje teatral" en Maule-costa sur	Manuela del Pilar Cepeda Arroyo	\$6.679.264	\$6.679.264
505176	Culturas Regionales	Única	92,87	Multiversa: Gestión para la promoción y puesta en valor de la identidad de las mujeres cultoras de poesía natural de la Provincia de Curicó, Región del Maule	Felipe David Bravo Fuentes	\$7.858.401	\$7.858.401
507321	Culturas de Pueblos Originarios	Única	94,23	Wiracocha	Rayen Carolina Alcapan Escobar	\$9.887.990	\$9.388.000
501607	Culturas de Pueblos Originarios	Única	92,66	Cuentan los mapuches...	Alejandro Andres Herrera Styles	\$3.108.348	\$3.108.348
506434	Infraestructura Cultural	Única	97,25	Al circo se le voló, la carpa: Equipamiento y Carpa de Circo para La Pala - Espacio Cultural	Centro Cultural, Social, Deportivo y Juvenil PALA	\$5.961.708	\$5.961.708
484095	Creación en Artesanía	Única	89,00	Colecciones temáticas de Muñecas de origen rural.	Laura Paola Ramos Leiva	\$2.906.700	\$2.906.700

504998	Cultura Tradicional y Popular	Única	95,30	A Lomo de Mula: La Búsqueda de la Sal	Miguel Luis Veliz Díaz	\$4.865.328	\$4.378.795
505370	Cultura Tradicional y Popular	Única	92,75	Maulinos Ilustrados: Una instalación gráfica	Hugo César Villar Urrutia	\$3.314.500	\$2.983.050
503970	Cultura Tradicional y Popular	Única	86,50	Los castizos de Talca	Tomas Emilio Martínez Cornejo	\$2.533.022	\$2.533.022
482699	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	100,00	FESTIVAL CURICÓ AL TEATRO	Centro Cultural y Artístico ATECU	\$4.383.622	\$4.383.622
501586	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	100,00	Festival de Artes Cinecón	Fundación Cultural CINECON	\$8.525.220	\$8.525.220
478728	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	97,25	Valija de Luz Festival de la Fotografía Descentralizada en el Maule	Francisco Ernesto Flores González	\$6.964.557	\$6.964.557
501435	Difusión	Proyectos de Difusión	95,80	Viaje al fondo del arte rupestre, capsulas radiales sobre los primeros artistas de la provincia de Linares	Renata Belén Gutierrez Saitua	\$4.455.220	\$4.455.220
483343	Actividades Formativas	Única	100,00	Arte y Escuela En Acción: Aprendizaje Basado en Proyectos para profesores	Carlo Pastor Mora Rodríguez	\$10.494.816	\$10.494.816
476329	Actividades Formativas	Única	100,00	"Escuela de danzas africanas y afrodescendientes Dunumba Maule	Javier Eduardo Caro Jamasmie	\$10.575.497	\$10.575.497
481305	Actividades Formativas	Única	98,75	Artesanía sin barrera	Ilustre Municipalidad de Parral	\$5.975.796	\$5.975.796
488571	Actividades Formativas	Única	97,75	Laboratorio de Dramaturgia	Macarena Josefa Losada Pérez	\$2.993.132	\$2.993.132
507190	Gastronomía y Arte Culinario	Única	100,00	Sabores del Campo Maulino	Cristian Eduardo Díaz Díaz	\$9.898.780	\$9.898.780
491979	Culturas Migrantes	Única	94,25	Primer ensamble Teatro Coral	Rodrigo Santiago Moraga Bravo	\$6.218.000	\$6.218.000

				Voces Haitianas de Chile			
--	--	--	--	--------------------------	--	--	--

LISTA DE ESPERA

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNABLE
501920	Culturas Regionales	Única	92,75	Patrimonio cultural de Pilén: Una alternativa para la construcción de un turismo rural comunitario	Cooperativa de Trabajo Nómada Sur	\$9.982.188	\$9.982.188
505412	Cultura Tradicional y Popular	Única	86,35	Cantora en Flor -Retrato, símbolo y tradición de la guitarra parralina	Felipe Andrés Gatica Zambrano	\$9.436.943	\$9.436.943
476137	Cultura Tradicional y Popular	Única	85,30	La fiesta del cambalache, festejando la llegada de la sal	María Elizabeth Muñoz Sanhueza	\$7.838.440	\$7.838.440
486694	Difusión	Proyectos de Difusión	95,25	CATÁLOGO DEL TEATRO MAULINO COMO HERRAMIENTA PARA SU INTERNACIONALIZACIÓN	José Antonio Fuentes Cancino	\$7.742.280	\$7.742.280
480413	Difusión	Proyectos de Difusión	94,30	Parral. Nuestro compromiso es con la Cultura	Ilustre Municipalidad de Parral	\$1.093.419	\$1.093.419
506350	Difusión	Proyectos de Difusión	92,75	Materia Prima - Una ventana al Arte Regional - 2da Temporada	Ricardo Andres Jara Herrera	\$8.441.104	\$8.441.104
495588	Difusión	Proyectos de Difusión	91,05	Creación del DVD del recital de Adrián Chirigua González DON FROILÁN, recitales y transmisión de cápsulas musicales en el Canal Contivisión de la Región del Maule.	Cristóbal Felipe Alfonso Sobera Jiménez	\$3.153.980	\$3.153.980
494858	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y	89,80	Gestoras Encuentro Regional 2019	Marisol Frugone Álvarez	\$7.906.633	\$7.906.633

		muestras					
502462	Difusión	Proyectos de Difusión	89,25	CREACIÓN ARTÍSTICA EN EL MAULE SUR. IMAGINARIO CRÍTICO	Carola de las Mercedes Cofré Muñoz	\$12.213.232	\$12.213.232
497356	Difusión	Difusión / Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	86,75	RAUCO CAPITAL CULTURAL DE LA CUENCA DEL MATAQUITO	Corporación Cultural Ilustre Municipalidad de Rauco	\$6.134.000	\$6.134.000
504168	Difusión	Proyectos de Difusión	85,25	Segundo número Revista MUCAM / Segunda temporada Radio MUCAM	Danilo Francisco Petrovich Jorquera	\$8.775.195	\$8.775.195
504649	Difusión	Proyectos de Difusión	85,00	A Buen Entendedor: difusión de refranes en la región del Maule	Manuel Eugenio Meza Reynaud	\$14.594.756	\$14.594.756
485739	Actividades Formativas	Única	96,90	Escuela Artística de mediación para el patrimonio cultural del Maule Sur	Comunidad Multidisciplinaria de Producción Cultural NEKOe	\$13.751.099	\$13.751.099
500976	Actividades Formativas	Única	96,00	Laboratorio de Dramaturgia Maulina: identidad desde el territorio	Joanna Andrea Mellado Flores	\$7.700.239	\$7.700.239
502924	Actividades Formativas	Única	95,20	Inclusive Danza: Taller de formación para tod@s	Corporación Municipal de Cultura de Talca	\$3.809.149	\$3.442.569
495587	Actividades Formativas	Única	92,75	Travesía Ayekantún: 10 años de artes y oficios	AGRUPACIÓN CULTURAL AYEKANTÚN	\$14.694.890	\$14.694.890
478465	Actividades Formativas	Única	91,50	Taller de teatro joven: vivir el presente	Paloma Toral Cardemil	\$5.891.600	\$5.891.600
505211	Actividades Formativas	Única	90,05	InvolucrArte: artes escénicas y visuales para el bienestar de niños, niñas y adolescentes	Evelyn Viviana Rojas Sepúlveda	\$13.138.584	\$13.138.584
475481	Actividades Formativas	Única	89,50	El Ruido de Pilén	Raúl Javier Arellano Yáñez	\$7.120.546	\$7.120.546

504381	Actividades Formativas	Única	88,70	Teatro de títeres para bibliotecas CRA de la región del Maule	Michel Antonio Vidal Vergara	\$9.474.500	\$9.474.500
504184	Actividades Formativas	Única	86,30	Coro Teatral femenino de reinserción social	Cristóbal Andres Montes Bustos	\$12.781.104	\$12.781.104
489998	Actividades Formativas	Única	86,25	Mediación Cultural y Formación de Públicos en el Maule: Segunda Etapa 2019	Asociación cultural Trama	\$11.132.895	\$11.132.895
499652	Actividades Formativas	Única	85,95	1° Taller de Artes y Gráfica Elemental "Creando en Comunidad"	Cristian Eduardo Vivanco Méndez	\$9.306.666	\$9.306.666
491523	Actividades Formativas	Única	85,50	Escuela de Oficios del Metal	María Bernarda Echeverría Ramírez	\$6.997.728	\$6.997.728
496052	Actividades Formativas	Única	85,30	La Revuelta Danza : 4° Programa de Formación para la práctica de la danza en el Maule	Carolina Alejandra Silva Castro	\$13.628.502	\$13.628.502
504281	Gastronomía y Arte Culinario	Única	99,30	Investigación sobre Patrimonio Alimentario de la Provincia de Cauquenes	Fernando Andrés Rodríguez Pérez	\$1.999.578	\$1.999.578

ARTÍCULO SEGUNDO: FÍJASE LA NO SELECCIÓN de los proyectos elegibles que a continuación se singularizan, en el marco de los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, correspondiente a las Líneas de Creación Artística, Cultura de Pueblos Originarios, Culturas Regionales, Difusión, Culturas Migrantes, Infraestructura Cultural, Creación en Artesanía, Gastronomía y Arte Culinario, Actividades Formativas, Cultura Tradicional y Popular y Patrimonio Cultural, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2019, conforme consta en las respectivas actas de Comités de Especialistas y Jurados, según corresponda, en los meses de septiembre y octubre de 2018, la cuales forman parte del presente acto administrativo:

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO
500019	Creación Artística	Única- Arquitectura	90,23	Espacios Públicos Rurales, el lugar de los ciudadanos de la región del Maule	Blanca María Zúñiga Alegría	\$7.216.800
506299	Creación Artística	Única - Teatro	88,19	Ramal, Memorias de una Región	Sanka Producciones E.I.R.L	\$17.934.072

478791	Creación Artística	Única - Teatro	87,66	Cuéntame. La Impunidad de la Noche	Carlos Ariel Aragay Palma	\$11.543.076
489981	Creación Artística	Única - Artes Visuales	86,13	ESCUDOS PLÁSTICOS (DE)CONSTRUIDOS	Urbano Mauricio Gutiérrez Palma	\$6.250.000
503160	Creación Artística	Única - Artes Visuales	85,77	Levedad de la Materia	Gaad Sergio Baytelman Albala	\$16.741.188
501239	Creación Artística	Única - Danza	85,41	Lobas, el despertar de la mujer salvaje	Claudia Paz Vilos Fredes	\$15.805.791
500403	Creación Artística	Única - Nuevos medios	85,41	FLUJO: Exploraciones Sonoras en Torno al Cajón del Río Achibueno	Ahilyn Belén Ojeda Retamal	\$9.482.399
480448	Patrimonio Cultural	Investigación	90,91	"APROXIMACION AL PARADIGMA ESTÉTICO, SIMBOLICO Y MATEMÁTICO PRESENTE EN LA OBRA PICTÓRICA (1990 -2000) DE GERMAN MOURGUES BERNARD"	Agrupación Cultural Germán Mourgues Bernard	\$9.117.680
505252	Patrimonio Cultural	Investigación	90,67	LA HISTORIA DESCONOCIDA DE LOS HALLAZGOS DEL ARTE RUPESTRE EN LA REGION DEL MAULE: UN RELATO POR DESCUBRIR y DIFUNDIR	Pablo Rene Gonzalez Bravo	\$ 8.967.250
500461	Patrimonio Cultural	Puesta en valor	89,81	Museo Educativo Duao Picunche	Municipalidad de Maule	\$7.367.381
506044	Patrimonio Cultural	Investigación	89,68	Documentación de la Colección del Museo Histórico Cauquenes	María Ángela Botero Saltaren	\$12.471.140
485539	Patrimonio Cultural	Investigación	89,65	Maule Nativo: Provincia de Curicó	Osvaldo Luis Valenzuela Berríos	\$6.422.076
486850	Patrimonio Cultural	Investigación	88,63	Archivo de las catástrofes de la Región del Maule, Una plataforma de investigación patrimonial y reconstrucción de la memoria regional.	Andrés Daniel Maragaño Leveque	\$11.272.580
475840	Patrimonio Cultural	Investigación	88,49	Historia y Salud. Pasado y proyecciones del termalismo en la	Raúl Ernesto Sanchez Andaur	\$9.237.700

				región del Maule.		
498910	Culturas Regionales	Única	87,66	Des-plaza intervenciones migratorias	María José Rivara Calquín	\$8.401.063
504132	Patrimonio Cultural	Investigación	87,06	EL ENLADRILLADO: UN LUGAR PATRIMONIAL A CONSERVAR Y DIFUNDIR	Rodrigo Leonardo Araya Aguilar	\$9.865.720
507124	Patrimonio Cultural	Investigación	86,38	Memorias de Parral	Felipe Andrés Gatica Zambrano	\$14.096.935
491258	Patrimonio Cultural	Investigación	86,10	Recopilación de la tradición oral de Sagrada Familia	Nicole Denisse Castillo Ramírez	\$5.155.662
480825	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	85,55	El Baile de Negros de Lora: una aproximación histórico-cultural	Mauricio Andrés Pineda Pertier	\$14.373.328
499822	Culturas Regionales	Única	85,49	Fiestas tradicionales y religiosas del Maule. Celebrando nuestra cultura	Karen Margarita Brunel Saldías	\$9.539.900
480212	Creación en Artesanía	Única	79,00	Edición limitada de objetos en greda	María José Muñoz León	\$ 4.955.432
479309	Creación en Artesanía	Única	75,50	Temporalidades Tecnológicas	Tanya Carolina Maluenda Toledo	\$ 8.805.700
479661	Creación en Artesanía	Única	62,50	Chile Mitológico	María Bernarda Echeverría Ramírez	\$ 4.747.674
503246	Creación en Artesanía	Única	60,00	La historia de los faluchos a través de telares	Ilustre Municipalidad de Pelluhue	\$ 8.292.384
483467	Creación en Artesanía	Única	57,50	Platería y tejido en crin: Diseño de flora y fauna endémica de la Costa del Maule.	Dalia Amaranta Alfaro Pumarino	\$ 9.920.760
478273	Creación en Artesanía	Única	55,00	Fachadas Edificios Patrimoniales de Curicó	Sergio Heriberto Tercero Moraga Toledo	\$ 5.894.660
502197	Creación en Artesanía	Única	51,00	El trarikan: de la tradición textil a objeto de arte	Jaime Andrés Valdés Fuentealba	\$ 2.158.330
505603	Creación en Artesanía	Única	48,75	Artesanos del Silencio II	Ramón Elías Roca Moyano	\$ 9.811.000
506526	Creación en Artesanía	Única	48,20	Chañuntuko: representación de la naturaleza en objetos contemporáneos	Irene del Pilar Martínez Escárate	\$ 989.996

501335	Cultura Tradicional y Popular	Única	69,65	FIESTA DE SAN AMBROSIO DE LINARES - FERIA COSTUMBRISTA	Héctor Basilio Muñoz Vera	\$ 9.802.053
499478	Cultura Tradicional y Popular	Única	64,75	El canto campesino, patrimonio vivo de la Provincia de Linares	Fundación Hualo	\$ 7.079.995
503814	Cultura Tradicional y Popular	Única	62,35	La tierra que yo amo: gala folclórica para Pelluhue	Ilustre Municipalidad de Pelluhue	\$ 6.432.373
502423	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	83,75	Quinta Trilla de las Artes de Longocura.	Héctor Robinson Fuentes Berrios	\$ 12.704.943
504374	Difusión	Proyectos de Difusión	79,50	Memorias y testimonios del Colbún Antiguo	Fabián Andrés Muñoz Miranda	\$ 6.000.000
476305	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	77,25	Festival La Revuelta Danza	Javiera Beatriz Gomez Aburto	\$ 27.021.965
496460	Difusión	Proyectos de Difusión	75,25	Folcloristas y cultores del Maule: serie documental, difusión	Fundación academia Intercultural PELONTXARO	\$ 13.303.980
494274	Difusión	Proyectos de Difusión	75,05	Revista promocional para Corporación Cultural Municipal de Constitución	Corporación Cultural y de Extensión de la I. M. Constitución	\$ 14.994.780
485109	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	74,00	GUADALUPE DEL CARMEN, 30 AÑOS DE FESTIVAL	Ilustre Municipalidad de Chanco	\$ 29.788.802
481826	Difusión	Proyectos de Difusión	72,70	Conoce a la Agrupación de músicos Legado	Agrupación De Músicos Legado	\$ 5.017.620
483401	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	72,30	Fiesta de la Primavera Parral 2019	Ilustre Municipalidad de Parral	\$ 10.951.669
499556	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	71,00	1er Festival de Teatro Costumbrista-Chileno Linares 2019	Ilustre Municipalidad de Linares	\$ 20.049.100
489311	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y	69,50	Fiesta de la Chicha de Rincón de Mellado y sus Tradiciones	Municipalidad de Sagrada Familia	\$ 22.040.000

		muestras		Campesinas		
479873	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	69,25	Festival Internacional de Payasos Chupayaso 2019	Centro Cultural, Social, Deportivo y Juvenil PALA	\$ 18.682.688
482291	Difusión	Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	67,30	FESTIVAL DE LAS ARTES DE PATIO CARRERA 2019	Maria Isabel Dosal Aladro	\$ 24.427.309
507423	Difusión	Proyectos de Difusión	67,00	Amano / Maule	María Paz Morales Mujica	\$ 14.963.099
506554	Difusión	Proyectos de Difusión	64,00	Conversaciones entorno a escritores Maulinos	Randolph Ociel Álvarez Álvarez	\$ 5.495.655
502411	Actividades Formativas	Única	79,30	DANZA ORIENTE MAULE CON CULTURA DESTREZA Y TÉCNICA - ALMA Y CUERPO EN MOVIMIENTO	Elisabeth Pamela Álvarez Ovalle	\$ 14.435.565
502085	Actividades Formativas	Única	79,20	Formación en diseño mapuche para el arte textil a telar en la localidad de Limávida	Centro Cultural y Social Kuraf Werken	\$ 14.043.965
506964	Actividades Formativas	Única	79,20	Tejiendo con Historia	Jessica del Pilar Díaz Torres	\$ 5.730.000
505936	Actividades Formativas	Única	76,05	Los pinos / Exploración de un proceso creativo para mediar con estudiantes secundarios la experiencia teatral.	Constanza Perez Donoso	\$ 5.886.662
503507	Actividades Formativas	Única	74,50	Fortalecimiento de la Escuela de las Artes del Centro Cultural La Pala	Centro Cultural, Social, Deportivo y Juvenil PALA	\$ 10.273.600
504812	Actividades Formativas	Única	73,20	2da Capacitación para Artesanos Diseñando con innovación e identidad	Lorena Margarita Araya Ortega	\$ 8.973.000
482683	Actividades Formativas	Única	72,70	Escuela Carnaval Raíces	Centro Cultural El Espacio	\$ 12.743.150
482322	Actividades Formativas	Única	69,45	Ser y gráfica	María José Manent Pérez	\$ 13.507.964

478395	Actividades Formativas	Única	68,70	Formación Institucional 2019 para artistas y gestores culturales de Talca y Linares	Corporación Cultural ArtMedia	\$ 7.170.000
485546	Actividades Formativas	Única	59,25	Construcción de 1 laboratorio económico creativo para el Maule	Corporación Cultural Viartes	\$ 5.140.000
505143	Actividades Formativas	Única	57,50	SaludArte: Salúdate, conócete y exprésate	Alejandra Ignacia Vila Pérez	\$ 9.956.062
489554	Actividades Formativas	Única	45,00	Abriendo mundo de la Danza a niños del Maule	Katherine Yerblec Morales Moyano	\$ 4.792.976
487307	Gastronomía y Arte Culinario	Única	84,25	El Maíz en la Provincia de Cauquenes	Florencia Muñoz Ebersperger	\$ 6.555.552
504644	Gastronomía y Arte Culinario	Única	74,10	La nueva cocina del Maule: Un recetario para las formas de alimentación de hoy	Felipe Ignacio Contreras Hernández	\$ 9.686.785
490614	Gastronomía y Arte Culinario	Única	71,40	Sabores de Antaño	Rodolfo Alejandro Sandoval Barrientos	\$ 6.322.000
490677	Culturas Migrantes	Única	76,05	Diálogos: Migración y Cultura local en el Espacio Rural	Daniela Carolina Sanhueza Moya	\$ 9.891.085
497107	Culturas Migrantes	Única	64,15	Vive Francia	Centro Cultural Alianza Francesa Curicó	\$ 3.057.216
504478	Culturas Migrantes	Única	53,30	Nouvo Atizay	Javier Gustavo Chinchón Faúndez	\$ 3.609.890
498174	Culturas Migrantes	Única	52,60	Remontar y presentar una obra circense familiar de un comediante migrante en Maule	Robert James Cartwright Strahan	\$ 7.442.901
502343	Culturas Migrantes	Única	43,85	ENCUENTRO REGIONAL DE INTEGRACION CON LAS CULTURAS MIGRANTES.	Erik Patricio Muñoz Esparza	\$ 9.823.610

ARTÍCULO TERCERO: FÍJASE NO ELEGIBILIDAD de los proyectos que a continuación se singularizan, en el marco de los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, correspondiente a las Líneas de Creación Artística, Cultura de Pueblos Originarios, Culturas Regionales, Difusión, Culturas Migrantes, Infraestructura Cultural, Creación en Artesanía, Gastronomía y Arte Culinario, Actividades Formativas, Cultura

Tradicional y Popular y Patrimonio Cultural, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2019, conforme consta en las respectivas actas de Comités de Especialistas, según corresponda, en los meses de septiembre y octubre, las cuales forman parte del presente acto administrativo:

FOLIO	LÍNEA	PROYECTO	RESPONSABLE	MODALIDAD SUBMODALIDAD	PUNTAJE
484939	Creación Artística	Producción obra la reunificación de las dos coreas	Sami Olivier Cloris Marx	Única - Teatro	77,70
503780	Creación Artística	Alicia en el país de las melodías	María Victoria Flores Monreal	Única - Teatro	75,45
504403	Creación Artística	El viaje de la pequeña Pacha	María Trinidad Vidal Navarrete	Única - Teatro	71,90
484267	Creación Artística	Nido	Daniel Leonardo Acuña Jara	Única - Teatro	66,15
505254	Creación Artística	Dibujito, o la historia del perdido	Pablo Oyarzún Dorado	Única - Teatro	59,10
505738	Creación Artística	Proyecto de investigación y creación: Paisaje simbólico, la geografía como dispositivo coreográfico	Valeska Alejandra Minchel Lisboa	Única - Danza	58,10
504152	Creación Artística	Me manifiesto - Circo para la inclusión.	Miguel Ángel Araya Urzúa	Única - Artes Circenses	57,90
504048	Creación Artística	Destierra	Claudio Enrique Rojas Poblete	Única - Teatro	52,05
507016	Creación Artística	Habitante Original: Sé Río Maule	Constanza María Gabriela Gómez Garcés	Única - Teatro	44,50
507003	Creación Artística	Guacha: Fragmentos de una mujer objeto	Paula Francisca Sáez Gaete	Única - Teatro	42,00
507373	Creación Artística	Loceras de Pilen, Manos, Tierra y Corazón	Graciela Albidri Cifuentes	Única - Artes Visuales	76,55
500700	Creación Artística	Campesinos	Joselyne Solange García García	Única - Artes Visuales	76,20
506097	Creación Artística	ARTE DEL MAULE, GALERIA CIVICA	ASUNTOS PUBLICOS, centro recreativo social y cultural	Única - Artes Visuales	74,05
489299	Creación Artística	Proyecto Fotográfico "Ciudad Alterna"	Carlos Ignacio Molina González	Única - Fotografía	71,55
488480	Creación Artística	Somos Pelarco	Luis Rodrigo Bobadilla Nuñez	Única - Fotografía	70,25
476594	Creación Artística	Creación de obras: revaloración y reinterpretación de patrones indígenas chilenos	Florencio Inginio Avendaño Sepulveda	Única - Artes Visuales	69,25
505741	Creación Artística	Vitral de Arte, para Teatro Municipal de	Corporación Cultural El Canario	Única - Artes Visuales	67,75

		Longaví			
504249	Creación Artística	TEATRO SIN FIN - Prototipo didáctico para la Educación inicial.	Marcela Alejandra Luna García	Única - Diseño	67,65
505705	Creación Artística	FORMAS DE HACER: UNA DERIVA ENTRE IDEAS Y VACILACIONES	René Valenzuela Aedo	Única - Artes Visuales	66,35
504359	Creación Artística	Realidad aumentada de Manifestaciones Culturales de la Región del Maule / Apoyo pedagógico para contextos educativos rurales	Francisca Andrea Burgos Valderrama	Única - Nuevos Medios	65,35
484166	Creación Artística	Platos	Rodrigo Andrés Gómez Espinoza	Única - Artes Visuales	65,05
504690	Creación Artística	La Luz Del Espíritu de Mente Artística y Científica a Través Del Vitral	Dante Ezequiel Ontiveros Molina	Única - Artes Visuales	64,30
493305	Creación Artística	Aguas Lunares	Margarita Alejandra Cáceres Contreras	Única - Artes Visuales	64,20
507382	Creación Artística	Escultura costumbrista y valor al reciclaje, El Carbonero	Ilustre Municipalidad de Cauquenes	Única - Artes Visuales	64,00
503126	Creación Artística	Creación y restauración de murales pictóricos patrimoniales en Cauquenes, Chanco, Curanipe y Pelluhue 2019	Claudio Leonardo Dollenz Vallet	Única - Artes Visuales	62,65
492894	Creación Artística	MURAL DE MOSAICO Y PINTURA "IMÁGENES DE ROMERAL"	Corporación Cultural de Romeral	Única - Artes Visuales	62,45
505392	Creación Artística	Mural y memoria da la estación de trenes de Curicó.	Corporación Cultural de la Municipalidad de Curicó	Única - Artes Visuales	62,45
479298	Creación Artística	Trazando el imaginario colectivo de Yervas buenas	Gonzalo Andres Sanchez Cid	Única - Artes Visuales	61,50
500345	Creación Artística	Creación y Mediación de la escultura en el taller de forja y soldadura del Instituto Politécnico de	Carlos Patricio Moya Villalobos	Única - Artes Visuales	56,55

		Linares			
507128	Creación Artística	Monumento a la agricultura	José Luis Muñoz Tapia	Única - Artes Visuales	50,75
494235	Creación Artística	Flores en mi ventana	Karina Edith Quintana Cáceres	Única - Artes Visuales	50,00
494130	Creación Artística	Nacimiento y desembocadura del río Maule	Hugo Antonio Pereira Nuñez	Única - Artes Visuales	50,00
482424	Creación Artística	Gente de mi pueblo	Iván Alonso Muñoz Rojas	Única - Artes Visuales	49,75
505567	Creación Artística	Los nuevos maulinos: los colores inmigrantes en nuestra región.	Ángel Custodio Balboa Zamudio	Única - Artes Visuales	49,50
505443	Creación Artística	Retratos de Locura y Desesperanza	Tomás Francisco Gómez Krause	Única - Artes Visuales	46,25
503426	Creación Artística	El brazo prometeico	Tomás Francisco Gómez Krause	Única - Artes Visuales	40,80
479085	Creación Artística	Cámara a la Montaña	Carlos Matías Gutiérrez Moreno	Única - Fotografía	41,00
506694	Creación Artística	Ferrocarriles en la memoria	Tomás Víctor Aguirre Abarca	Única - Artes Visuales	35,00
506038	Creación Artística	Pequeños Grandes Tesoros del Maule	Claudia Lucía Jéldrez Aguayo	Única - Fotografía	31,25
507352	Creación Artística	Formato Makonde: Shetanis y Ujamaas de Chile	Claudia Lucía Jéldrez Aguayo	Única - Artes Visuales	25,00
506204	Creación Artística	Petroglifos modernos: ¿cómo habrán sido los primeros maulinos?	Jaime Andrés Valdés Fuentealba	Única - Artes Visuales	25,00
502887	Culturas Regionales	Archivo Visual Maucho	Leticia Andrea Zapata Galdames	Única	84,20
506872	Culturas Regionales	La piel de Maule, signos de vida olvidados: Registro, documentación y visibilización.	Edgard Alfredo Torres Torres	Única	79,80
507088	Culturas Regionales	Mirador Virtual del Colbún Antigo	Fabián Andrés Muñoz Miranda	Única	60,85
478411	Culturas Regionales	Cosmovisión y puesta en valor de la vida agrícola de la Región del Maule	Corporación Cultural ArtMedia	Única	60,85
505433	Culturas Regionales	Valientes. Una mirada íntima al paso del tiempo	Ramón Elías Roca Moyano	Única	60,75
507348	Cultura de Pueblos Originarios	Taller de Telar Mapuche	Orlando Chodil Cárdenas	Única	49,00
498037	Infraestructura Cultural	Sala Exposición Museo de vida	Corporación Cultural El Canario	Única	72,75

		rural El Canario			
502793	Patrimonio Cultural	Altars domésticos de la Región del Maule: tradición y ruptura en la religiosidad campesina	Danilo Francisco Petrovich Jorquera	Investigación	83,75
504340	Patrimonio Cultural	Raíces, costumbres y tradiciones coipinas	Héctor José Piérola Piérola	Investigación	82,00
486698	Patrimonio Cultural	EL TEATRO Y LOS NIÑOS: Formadores, Metodologías e Impacto	José Antonio Fuentes Cancino	Investigación	81,00
503379	Patrimonio Cultural	La Imagen en el Maule: Aproximación a la Práctica Fotográfica	Cristian Yáñez Ilabaca	Investigación	75,45
502723	Patrimonio Cultural	Sanadores Populares de la Región del Maule	Maria Catalina Salinas Rojas	Investigación	71,85
478305	Patrimonio Cultural	REGISTRO Y DIFUSIÓN PATRIMONIAL DEL ARTE RUPESTRE en los andes del MAULE	Clemente Antonio Mella Labraña	Investigación	67,45
503498	Patrimonio Cultural	"Desde los Rieles al Cielo...Historias Humanas Llenas de Tradición"	Cristian Mauricio Peña Jaque	Investigación	62,75
502934	Patrimonio Cultural	Los arrieros del Maule	Diego Aníbal Salgado Figueroa	Investigación	49,00
484605	Patrimonio Cultural	Biblioteca Patrimonial Audiovisual	Víctor Alfonso Cerda Vera	Investigación	46,90

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFÍQUESE, dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, lo resuelto en esta resolución:

- por esta Secretaría Regional Ministerial, mediante correo electrónico, a los postulantes de los proyectos individualizados en los artículos primero, segundo y tercero que hayan señalado como medio preferente de notificación el correo electrónico indicando dos cuentas para dicho efecto, de acuerdo a lo señalado en las bases de convocatoria; y

- por esta Secretaría Regional Ministerial, mediante carta certificada, a los postulantes de los proyectos individualizados en los artículos primero, segundo y tercero que hayan señalado como medio preferente de notificación carta certificada, que nada hayan señalado, o que señalando como medio preferente el correo electrónico, o hayan indicado una sola cuenta, de acuerdo a lo señalado en las bases de convocatoria.

La notificación de los postulantes mencionados en los artículos primero, segundo y tercero, deberá contener una copia de esta resolución y del acta correspondiente de

sesiones de Comités de Especialistas y/o Jurados, según corresponda, la que forma parte de los antecedentes de esta Resolución Exenta.

ARTÍCULO QUINTO: CERTIFÍQUESE por esta Secretaría Regional Ministerial, el nombre de los responsables o en su defecto, de los respectivos representantes legales y los títulos de sus proyectos indicados en el artículo primero, en caso que hubiese algún error en su individualización, sin ser necesaria la modificación de la presente resolución, de acuerdo al principio de economía procesal establecido en el artículo 9° de la Ley N° 19.880.

ARTÍCULO SEXTO: ADÓPTENSE por esta Secretaría Regional Ministerial, las medidas conducentes a la suscripción del respectivo convenio de ejecución entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, representado por este(a) Secretario(a) Regional Ministerial, y los responsables de los proyectos seleccionados individualizados en el artículo primero de la presente resolución, indicándose los derechos y obligaciones de las partes, el monto asignado y sus objetivos, la forma de rendir los recursos, así como la forma de resguardo de los recursos entregados, las sanciones referentes a su incumplimiento y demás cláusulas que correspondan, en la aplicación de la normativa vigente.

ARTÍCULO SÉPTIMO: DÉJASE **CONSTANCIA** que la suscripción de los respectivos convenios, para la ejecución de los proyectos seleccionados, deberá realizarse con anterioridad a la fecha de inicio de su ejecución, teniendo como límite el plazo de 30 (treinta) días hábiles corridos desde la fecha de publicación de los resultados de la convocatoria.

ARTÍCULO OCTAVO:TÉNGASE PRESENTE que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, los responsables de los proyectos seleccionados sólo podrán imputar gastos a partir de la tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de ejecución de proyecto que deberán suscribir en mérito de lo establecido en las bases de Convocatorias y en el artículo sexto del presente acto administrativo.

ARTÍCULO NOVENO: ADÓPTENSE por esta Secretaría Regional Ministerial, las medidas de comunicación de resultados conforme se regula en las respectivas bases de concurso.

ARTÍCULO DÉCIMO: VERIFÍQUESE por esta Secretaría Regional Ministerial, que:

- a) Los responsables de las postulaciones seleccionadas no se encuentren en alguna de las siguientes situaciones, respecto de recursos entregados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio o Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: i) falta de rendición íntegra; o ii) rendiciones rechazadas sin reintegro de los recursos correspondientes;
- b) Los responsables de las postulaciones seleccionadas no sean representantes legales de personas jurídicas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones, respecto de recursos entregados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio o Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: i) falta de rendición íntegra; o ii) rendiciones rechazadas sin reintegro de los recursos correspondientes;
- c) Los responsables de las postulaciones seleccionadas no tengan como representantes legales personas naturales que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones, respecto de recursos entregados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio o Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: i) falta de rendición íntegra; o ii) rendiciones rechazadas sin reintegro de los recursos correspondientes; y
- d) Las postulaciones seleccionadas den cumplimiento a los requisitos señalados en las Bases para postular y ser asignatarios de recursos.

En caso de existir responsables en alguna de estas situaciones señaladas en las letras a), b) y c) precedentes, y que no se dé solución a dichos problemas administrativos, éstos no podrán suscribir convenio, conforme la restricción señalada en las Bases. Asimismo, en caso que exista algún incumplimiento de Bases de conformidad en la letra d), dicho beneficiario quedará eliminado de la selección, dictándose la resolución administrativa respectiva, previa audiencia del interesado, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 53 de la Ley N°19.880.

ARTÍCULO UNDÉCIMO: TÉNGASE

PRESENTE que conforme al artículo 59° de la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los postulantes individualizados en el artículo primero en lista de espera, segundo y tercero les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) el recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en el artículo cuarto. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que en el caso de la notificación por carta certificada, ésta se entenderá practicada a contar del tercer día siguiente a su recepción en la oficina de correos del domicilio del notificado; y en el caso de la notificación por correo electrónico, ésta se entenderá practicada el día y hora de su recepción por parte del notificado.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por esta Secretaría Regional Ministerial, con la tipología "Fija selección" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y resoluciones"; además, regístrese por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes en la tipología "Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes" en la categoría "Nómina de beneficiarios de programas sociales" de la sección "Subsidios y beneficios", a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en artículo 51 de su Reglamento.



ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE

MARÍA PÍA SOLER MOULIAT
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE LA REGION DEL MAULE

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Distribución:

- Gabinete de Ministra
- Gabinete de Subsecretario de las Culturas y las Artes
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes
- Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes
- Departamento de Administración y Finanzas
- Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas
- Unidad de Coordinación Regional
- Departamento Jurídico
- Postulantes individualizados en los artículos primero, segundo y tercero en los correos electrónicos/domicilios que constan en los antecedentes del presente acto administrativo.